ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SELECTVIAJES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 28 de marzo del 2017, a las 17 horas en el inmueble ubicado en la calle francisco Jímenez OE1-90 y Antonio Barrionuevo de esta ciudad, se reúnen los señores Rosa Asalía Echeverría Córdova , propietaria del 60% por ciento de las acciones de USD1 dólar cada una correspondiente a un capital de USD240 dólares, la señora Tatiana Josephina Echeverría Echeverría propietario del 20% de las acciones de USD1 correspondiente a un capital de USD80, y la señora Ivonne Paulina Echeverría Echeverría propietario del 20% de las acciones de USD1 correspondiente a un capital de US80, quien constituye la totalidad de los accionistas de la compañía y por lo mismo representa el cien por ciento de su capital social. A pesar de no haber sido previamente convocados, los asistentes en forma expresa manifiesta su voluntad de constituirse en Junta General Universal y **Ordinaria** de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la compañía señora Rosa Asalía Echeverría Córdova y como secretario conforme a los estatutos la Sra. Ivonne Paulina Echeverría Echeverría. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión:

PRIMERO .- Conocer el informe de Gerente correspondiente al año 2016

PRIMERO.- La Gerente General procede a dar lectura a su informe que se refiere a la situación de la compañía en diferentes aspectos con un análisis pormenorizado de la evolución de la misma en el año 2016 del cual se anexa el informe, es aprobado en forma unánime.

Se Determina que existe mayor información de las actividades de la Compañía por que se constituye a mediados del año 2012 y sus Operaciones se han afianzado en el año 2016 en donde ya se ve que la Compañía comienza a realizar sus actividades fin obtener resultados favorables para llegar al objetivo por el que fue creado la compañía.

previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 18 horas, el Presidente declara terminada la junta, firmando el acta correspondiente todos los accionistas.

Ivonne Paulina Echeverría E.
Secretaria.

Rosa Asalía Echeverria C.
Presidente.